



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN CALZON SUSPENSOR PERFECCIONADO", a favor de D. José Ribot Durán, de nacionalidad española, residente en Léri-da, Clot de las Monjas nº 3.-

- - - - -

El Modelo de Utilidad objeto de la presente solicitud de registro tiene por objeto, según indica el enunciado, un zalcón suspensor perfeccionado destinado a ser empleado individualmente o bien en combinación con prendas deportivas tales que pantalones cortos, trajes de baño y similares, presentando la característica de poder ser quitado en cualquier caso, incluso en aquellos en que ha quedado posteriormente recubierto por las prendas citadas.

5.-

10.-

Los pantalones cortos y trajes de baño de calzón,

7 DIC.



- precisan para su completa función de un elemento interno protector a manera de suspensor, por lo que originalmente estos modelos presentaban interiormente y unidos generalmente por la zona de cintura, una prenda estilizada que realizaba estas funciones. Posteriormente se ha demostrado la utilidad en la presentación de ambos elementos por separado, con lo que es factible, que determinados empleos tales que la toma de baños de sol, y otros, prescindir de la prenda exterior, portando el usuario solamente el calzón suspensor de dimensiones mínimas, según queda demostrado por el éxito obtenido por la prenda de este tipo fabricada por el solicitante al amparo de Modelo de Utilidad 89.751. No obstante lo anterior y dentro de sus aplicaciones específicas, se ha llegado a la conclusión de que en determinados casos, es preciso renovar o simplemente quitar la prenda exterior, sea por la dificultad que presentan para el secado debido al quedar aislados de los efectos del aire y del sol, ó simplemente por que al finalizar, la función suspensora en determinadas actividades, ocasiona una molestia para un estado sedentario de descanso, y para lo cual, en los modelos precedentes, se ha de pasar a un vestuario cerrado en el que proceder a esta renovación.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-

- 25.-
- El modelo de utilidad que se preconiza presenta las ventajas anteriormente enumeradas, al tiempo que permite su extracción o renovación simplemente por soltado de unos elementos de cierre por abotonado o semejante, establecidos estos cierres en los laterales de la prenda, de

96566

=7 DIC



manera que producido su soltado, es posible el desarrollo de la prenda que puede ser extraída por cualquiera de las aberturas naturales del calzón exterior, procediéndose inversamente para la colocación del calzón suspensor en el momento en que es necesario su empleo.

5.-

El calzón que queda suficientemente descrito, se forma simplemente en una sola pieza de tejido adecuado y engendrada geométricamente por dos triángulos unidos por sus vértices, con sus laterales cóncavos en las zonas que se corresponden a las aberturas para las piernas y con estos contornos, y los definidos por las bases de los triángulos, dotados de cintas elásticas que ciñen la prenda una vez que se abotonan los elementos de cierre establecidos en los laterales.

10.-

15.-

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos representan,

20.-

En la figura primera, una vista lateral del calzón suspensor perfeccionado en disposición de uso, y con uno de sus laterales abierto.

En la figura segunda, la misma prenda mostrando su desarrollo.

25.-

Según queda representado en los dibujos, el calzón suspensor se forma por una sola pieza, en la que se aprecian dos zonas triangulares marcada la una como -1- y de una amplitud ligeramente mayor que la oponente -2-, des-

96566



=7 01

5.-

tinadas a ser dispuestas en la parte posterior y frente respectivamente. Los laterales forman unas líneas cóncavas -3- en las zonas centrales, y en el desarrollo, determinando los orificios de paso de piernas, marcados en la figura primera como -4- y se engendran a continuación de las cinturillas -5- y -6- correspondientes a la parte posterior y anterior respectivamente, enmarcadas, al igual que los laterales -3- mediante bandas elásticas que aseguran el ceñido de la prenda.

10.-

Las cinturillas anteriormente citadas -5- y -6-, disponen de los elementos de cierre por abotonado o semejante, marcados como -7- y constituidos indistintamente por botones, corchetes o cualquier medio adecuado al empleo a que se destine la prenda.

15.-

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, todos aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

20.-

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto mas amplio y nunca en forma limitativa.

25.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de este modelo



se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Un calzón suspensor perfeccionado, caracterizado por estar formado en una pieza de desarrollo aplano engendrado por la unión de dos figuras triangulares unidas en las proximidades de los vértices y de cuyas piezas, una es de superficie ligeramente superior a la oponente, correspondiendo estas piezas respectivamente a la parte posterior y anterior del calzón, en el cual se determinan dos aberturas para paso de las piernas, en el plegado que enfrenta las bases de las figuras geométricas indicadas, en las que se aprecian, en la confección, sendas medio cinturillas que en los laterales disponen de medios de abrochado en correspondencia, y con la particularidad de que ambas cinturillas y las líneas de presentación cóncava que originan las perneras, quedan provistas de bandas elásticas que ciñen al conjunto por la parte posterior al tiempo que forman por la delantera un bolsamiento en funciones de suspensor.
- 10.- 2a.- UN CALZON SUSPENSOR PERFECCIONADO.
- 15.-
- 20.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 7 de Diciembre de 1.962



FIG. 1.

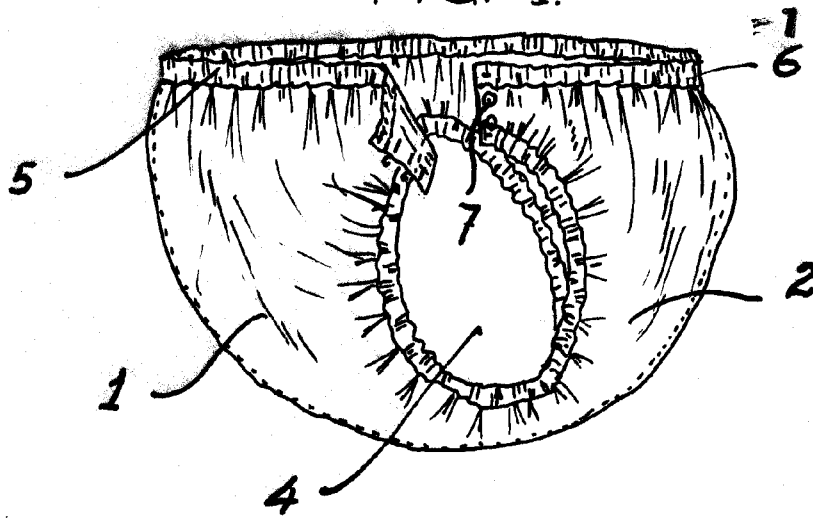
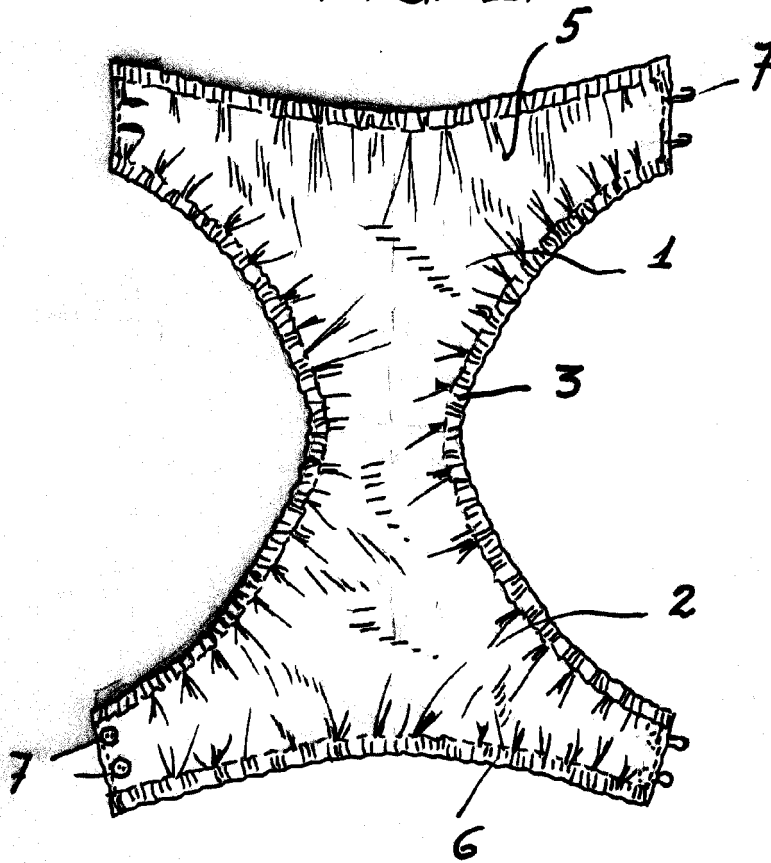


FIG. 2.



Madrid, 7 de Diciembre de 1.962

ESCALA VARIABLE.